

# EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACION LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACION Y NUESTRA ESPERANZA.

«PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES.»

AMAMOS TANTO A LA CLASE OBRERA, QUE A ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACION Y CARINO.

## OFICINA:

Calle de Goicoechea.  
NÚMERO 1, SUR.

## REDACTOR, ADMINISTRADOR

Y EDITOR RESPONSABLE,

ALEJO MARIN J

## SUSCRICION:

SERIE DE 12 NÚMEROS. . . . . \$ 1-00.  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0-10.

## EL ARTESANO.

Sociedad de Artesanos }  
San José de Costa Rica }

Setiembre 25 de 1889.

Señor don Cristóbal Córdoba B.

PRESENTE.

Muy señor mío:

Oportunamente recibí su carta del 9 de los corrientes, y de acuerdo con varios de mis compañeros, á quienes he consultado, paso á contestarle del modo siguiente:

En Asamblea general del 2, y por unanimidad de votos, fué aceptado Ud. como socio activo ó incorporado, accendiendo á su solicitud, elevada por medio del Vocal don Jesús Quirós. Al aceptar su proposición, la Sociedad no tenía, ni puede tener en mira, hacerse de partidarios en uno ú otro de los partidos políticos que hoy luchan y militan en el campo del derecho y en uso de la libertad de sufragio: ha tenido y tiene en mira abrigar bajo una sola bandera de paz, progreso, bienestar y socorro, á todos los elementos del trabajo honrado, á todos los obreros que viven del sudor de su frente, á todos los artesanos que luchar quieran por conquistar, á fuerza de constancia y con la unión por divisa, un porvenir libre de abrojos, al menos tanto como esté al alcance de los asociados.

No nos importa ni preocupa el credo político ó religioso de cada cual, como miembros de una Sociedad que quiere su engrandecimiento y persigue la mayor suma de felicidad y desahogo; porque bien sabemos que una fusión total, entre individuos educados en diversas escuelas y acostumbrados en diferentes prácticas, más que difícil, sería imposible. Y si bien es cierto que la mayor parte de los miembros de la Sociedad de Artesanos pertenecen á la escuela liberal y están afiliados al partido que lleva ese nombre, también lo es que obramos por íntimas convicciones y nunca porque hayamos ni podremos ser influenciados los unos á los otros, siendo así que, aunque artesanos hijos del pueblo, sabemos respetar las creencias y opiniones de los demás, como respetarlos deben los hombres de principios sanos en la moral y en la política.

Tan cierto es lo anterior, como que el local de la Asociación es frecuentado por todos, sin que hasta aquí ninguno tenga que acusar á otro de haber sido ó de ser lo que quiera, ó de pensar en este ó en el otro sentido. Cada cual es dueño de su albedrío y nadie tiene derecho de provocar recriminaciones de ningún género ni por ningún motivo político.

En lo que respecta á los asuntos sociales, es distinto, como Ud. lo puede compren-

der, sin que por eso pueda haber discrepancia, siendo así que lo que se resuelva ha de ser por mayoría de votos, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos.

Podríamos ser tildados de que la Sociedad hace política y de que en su nombre se trabaja con más ó menos acierto y de un modo más ó menos pronunciado en el órgano de la Corporación; pero le repito, la mayoría de sus miembros son del partido liberal y el Editor del periódico está autorizado, bajo su responsabilidad, y hasta ahora ningún asociado, ni aún de los del otro partido, se ha opuesto á ello, con tanto mayor motivo cuanto que ninguno contribuye con nada á sostener la publicación ni á colaborar en ella. Fuera de lo anterior, el hecho de que los miembros de una sociedad cualquiera opinen de un modo distinto entre sí, no implica ni puede implicar perjuicio manifiesto á la Sociedad misma; pues de lo contrario sería preciso convenir en que no son dueños de sí mismos para saberse dominar, y en que no son hermanos, hijos de una misma familia ni respetuosos de los agenos derechos.

Los miembros de una asociación deben estar unidos, no de nombre, sino en las ideas y propósitos que la sustentan, sin que ello sea obstáculo para obrar, fuera de la acción social, de distinto modo. Exigir ó pretender unidad en todo, es una utopía, una incalificable aberración, una ridiculez insensata.

Ud. tiene francas las puertas para incorporarse cuando guste, seguro de que entrará en un gremio de amigos y hermanos. Todos somos hijos del trabajo, y como tales debemos empeñarnos en el sentido de mejorar nuestra condición. Amplísimo se nos presenta el porvenir, si es que nosotros sabemos aprovechar el tiempo, atesonar elementos y aunar esfuerzos para llegar triunfantes á sus vastos dominios y coronar la obra iniciada y emprendida.

Soy de Ud. atento s. s.

JENARO NAVARRO M.,

Secretario.

## Tercera al lector.

Apurado te has de ver, lector querido, al hojear diariamente los periódicos que se disputan tu benévola mirada y tu bolsillo, más benévolo aún; y más, mucho más apurado, fastidiado, aburrido y apesarado, cuando por malas de tus culpas encuentres en tu camino, no un «pajarraco», como dice mi bien y mi amado, sino el insulso papelucho «El Artesano.»

## INVITACION.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS tiene el gusto de invitar á la clase obrera costarricense en particular, y á las demás clases sociales en general, para que concurren á sus oficinas, calle de Goicoechea, —1—Sur,—á servirse de la Biblioteca y Sala de lectura que tiene abiertas al público.

El Bibliotecario tendrá abierto en los días de trabajo, de las 6 á las 10 p. m., y de as 11 a. m. á las 2 p. m. en los días festivos.

Hay obras y periódicos de todo género.

## CORRESPONDENCIA OFICIAL.

San José, 9 de setiembre de 1889.

SEÑOR SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS,

Don Jenaro Navarro M.

Mi respetable señor:

Recibí su muy atenta carta, fecha del día 5 del mes en curso, en la que, se sirve U. comunicarme que, habiendo sido propuesto por don Jesús Quirós, para miembro de la Sociedad de Artesanos, y admitido que fué por unanimidad de votos para mi incorporación como miembro de ella, paso á contestar á U. suplicándole se digne dar en mi nombre las más expresivas gracias á la progresista y protectora Sociedad de Artesanos, por el distinguido favor con que se ha servido honrarme; así mismo creo de mi deber, manifestar á U. con sinceridad que, aún no estoy resuelto á incorporarme en ella, hasta que desaparezca la crisis política que estamos atravesando; pues estando como estoy, coaligado al Club Constitucional, y de consiguiente, en oposición á las miras que actualmente se propone realizar la Sociedad de Artesanos, yo, usando de mi íntegra libertad y prudencia, juzgo conveniente transferir mi recepción (siendo admisible la propuesta) para otra ocasión propicia, en que, el honor y el deber me obliguen apoyar y defender los intereses exclusivos del Obrero y buen ciudadano, que aspira á ser feliz é independiente consagrando su vida á la gran virtud del trabajo.

Me suscribo de U. atento servidor,

CRISTÓBAL CÓRDOBA B.